

POLÍTICA. DE HABER CONSENSO SE CONSULTARÍA EN LAS GENERALES

Rechazan cuarta urna para preguntar sobre reelección

El presidente del Congreso propuso convocar a un plebiscito para hacer la consulta, pero la oposición se niega a "legalizar algo ilegal"

TEGUCIGALPA. Los partidos opositores rechazaron ayer la insinuación del presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva, de instalar una cuarta urna en las elecciones generales para consultarle al pueblo sobre lo de la reelección presidencial.

El también ex candidato a la presidencia de la república dijo a la prensa que como parte de los consensos con los partidos políticos con mayor caudal electoral se utilizarán las figuras del plebiscito para consultar al pueblo.

El diputado del Partido Libertad y Refundación (Libre) Juan Barahona afirmó que "no se puede legalizar algo que no existe, algo ilegal, la Constituyente es la única que tiene



INSINUACIÓN. El presidente del Legislativo, Mauricio Oliva, puso en agenda el tema de una cuarta urna, que ya provoca polémica.

la autoridad para definir la reelección". "Eso solo existe en el delito que cometieron los cachurecos, no nos vamos a prestar para legalizar algo ilegal", afirmó. En los mismos términos se expresó Tomás Ramírez, del Partido Innovación y Unidad (Pinu), al declarar que

este tema no cabe en las generales porque es ilegal. El diputado nacionalista Mario Pérez aseguró que la reelección "es legal, es permitida y está abierta, está sin regulación".

En el pasado, en Honduras los políticos debatieron sobre convocar a una cuarta urna para hacerle reformas a la Constitución.

LEGISLATIVO BANCADA DEL PN SIGUE SIN NOMBRAR A SU NUEVO JEFE

Los diputados de la bancada del Partido Nacional aún no se han reunido para nombrar a la nueva autoridad de la representación de la principal fuerza política en el Congreso Nacional. Así lo informó el congresista David Chávez, quien dejó de fungir en la jefatura de esta organización política para ser designado como presidente del Comité Central del Partido Nacional. El legislador Jaime Villegas, se perfila para ese puesto.

PREPARATIVOS LOS PARTIDOS EMERGENTES HACEN AJUSTES EN PLANILLAS

El Partido Salvador de Honduras (PSH) tendrá este fin de semana una asamblea virtual para hacer ajustes a sus planillas de diputados y alcaldes, dijo su portavoz Sua Martínez. En tanto, el candidato presidencial del partido Liberación Democrática de Honduras (Liderh), Lempira Viana, informó que ya eligió a sus designados presidenciales.

Partidos a inscribir más de 23,000 candidatos

LÍMITE. Tienen hasta el 14 de junio para entregar todas sus planillas en los tres niveles electivos

TEGUCIGALPA. Los 11 partidos que no participaron en las elecciones primarias comenzaron la cuenta regresiva en la preparación de las planillas que presentarán en un mínimo de 14 departamentos y 200 municipios, según la nueva Ley Electoral.

De esta forma, a los 10,000 candidatos que fueron electos el 14 de marzo en las primarias se sumarán alrededor de 23,000 provenientes de los llamados emergentes incluyendo los cinco que fueron inscritos para este proceso. El Congreso subió de 10 a 14 departamentos y de 150 a 200 municipios el mínimo de planillas de diputados y alcaldes que deberán ser inscritas ante el Consejo Nacional Electoral (CNE). Los institutos políticos tienen hasta el 14 del corriente mes como plazo para entregar las nóminas en los tres niveles.



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-12/2020

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categorías 1, 2 y 3 de las Áreas de Trabajo "SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-12/2020 "PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS EN CALLES DE LA COLONIA RIVERA HERNÁNDEZ (PRIMERA ETAPA)"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 21 de junio de 2021, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la **OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES (ONCA) / MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA**, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **lunes 21 de junio de 2021 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el lunes 21 de junio de 2021; para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 25 de junio de 2021. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GI-12/2020 "PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS EN CALLES DE LA COLONIA RIVERA HERNÁNDEZ (PRIMERA ETAPA)"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 21 de junio de 2021 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el miércoles 30 de junio de 2021 a las 10:00 a.m., en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn